



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

349

RIO GRANDE, 13/12/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 106226-2024 del Ámbito M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Cinta personalizada para el evento "Gala de Excelencia Deportiva Edición 2024" Secretaría de Deportes.

Que el llamado a cotización fue debidamente publicado conforme a la constancia que obra en orden doce (12) y trece (13).

Que vistas y analizadas las oferta recibidas, y a partir del Acta de Preadjudicación obrante en orden veintidós (22), el área requirente recomendó pre adjudicar la Contratación Directa N° 434 RAF 101 el renglón N.º 1 a la firma MALLEMACI JORGE C.U.I.T N° 20-30974008-5, por un monto total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$180.000,00) por ajustar sus ofertas a lo requerido en el Formulario de Cotización Compras Directas N.º 434 RAF 101, a las bases de la contratación y presentar una propuesta económica que no resulta inconveniente para el estado provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18º, inciso l), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias, y Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

EL SECRETARIO DE DEPORTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 434/2024 RAF 101, sobre Adquisición de Cinta personalizada para el evento "Gala de Excelencia Deportiva Edición 2024" Secretaría de Deportes, al renglón N° 1 a la firma MALLEMACI JORGE C.U.I.T N° 20-30974008-5, por un monto total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL

2...///



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2

CON 00/100 (\$180.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-Autorizar a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Deportes a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0420UG y Unidad de Gestión de Crédito UC0420, Inciso 20000, Financiamiento 3, RAF 101 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.D. N° 349/2024.-

**RUNIN
Juan
Matias** Firmado
digitalmente por
RUNIN Juan
Matias
Fecha: 2024.12.13
16:12:30 -03'00'